CONGRESO DE LA REPÚBLICA
Área de Trámite Documentario
06 OCT. 2023
RECIBIDO
Firma: Hora: 17:11

MOCIÓN DE SALUDO

DISTRITO DE NUÑOA- MELGAR – PUNO

El congresista de la República, **WILSON RUSBEL QUISPE MAMANI**, integrante del Grupo Parlamentario Perú Libre, en uso de sus facultades legislativas que le confiere el inciso c) del artículo 66 y el artículo 68 del Reglamento del Congreso de la República, propone la siguiente:

MOCIÓN DE SALUDO
CONSIDERANDO:

Que, el distrito de Nuñoa, forma parte de la provincia de Melgar, ubicada en el departamento de Puno. Fue creado el 12 de octubre de 1853, por mandato del libertador, Don Simón Bolívar, se conmemora como el nacimiento político de Nuñoa, siendo reconocido como un "**Pueblo Heroico**" por el Congreso la República.

Que, el distrito de Nuñoa, tiene una altitud de 4.016 metros sobre el nivel del mar, limita por el norte con el distrito de Corani y departamento de Cusco, por el este con el distrito de Antauta, por el oeste con los distritos de Maranganí y Sicuani del departamento de Cusco y por el sur con los distritos de Santa Rosa y Ayaviri.

Que, el distrito de Nuñoa, su principal actividad económica es la crianza de camélidos sudamericanos, especialmente la alpaca suri, del cual se extrae su lana y se confecciona artesanía. **La alpaca suri del distrito de Nuñoa, es tan renombrada que es conocida como "Nuñoa Capital Mundial y Patrimonio de la Alpaca Suri".**

Que, el distrito de Nuñoa de la provincia de Melgar, celebra una rica tradición cultural y social, manifestada a través de diversas expresiones artísticas, religiosas, deportivas y festivas. Destaca entre ellas, la emotiva fiesta Patronal en Honor a la Virgen del Pilar, Patrona de Nuñoa, esta festividad atrae danzarines y músicos de todo el distrito que alegran y adornan las calles de Nuñoa, convirtiéndola en uno de los eventos más destacados de la provincia de Melgar.

Que, el distrito de Nuñoa, posee una serie de lugares atractivos como: Mauk'a Llaqta, Templo San Pedro, Puente colonial, La plaza de Toros de Lidia, El majestuoso Apu Orccorara (Urqurara), Petroglifos de Nuñoa y las Aguas Termales de Passanaccollo, que enriquecen su patrimonio cultural y natural.

Que, siendo esta fecha tan significativa para el distrito de Nuñoa de la provincia de Melgar, el Congreso de la República no puede ser ajeno a esta por lo que merece el saludo de la Representación Nacional.

POR LO EXPUESTO:
EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA,
ACUERDA:

PRIMERO. - EXPRESAR su más emotivo **SALUDO, FELICITACIÓN** y un **JUSTO RECONOCIMIENTO** al **DISTRITO DE ÑUÑOA** de la provincia de Melgar del departamento de Puno, **al conmemorarse este 12 de octubre del 2023, su centésimo sexagésimo quinto (165°), aniversario de creación política.**

SEGUNDO. - TRANSCRIBIR la presente Moción de Saludo al Ing. **Luis Eudis Condori Mendoza**, Alcalde de **DISTRITO DE NUÑOA** de la provincia de Melgar del departamento de Puno y por su intermedio a todo el cuerpo de regidores, autoridades, sociedades civiles, sindicatos, asociaciones, comunidades campesinas, rondas campesinas, tenientes gobernadores, transportistas, comerciantes, artesanos y población en general que contribuyen activamente al progreso y desarrollo de este emblemático distrito, proclamado como **"Nuñoa Capital Mundial y Patrimonio de la Alpaca Suri".**

Lima, 06 de octubre de 2023

C.C.Arch

FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por: QUISPE MAMANI Wilson Rusbel FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 06/10/2023 15:22:02-0500